

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

## Imposible.

Oigo hablar de la regeneración de los pueblos, en conversaciones particulares, en reuniones políticas; veo en los labios de todos, palabras que más o menos cantan siempre proyectos regeneradores; miro sus rostros dilatados por entusiasmo varonil, escucho himnos de victoria hacia unas ilusiones que pudieran convertirse en realidades; y si no me río en francas carcajadas, es porque en serio deben tomarse los latidos del corazón de un pueblo, pero...

No puede ser! Es mentira ese valor, ficticia esa fuerza, engañosas apariencias ese entusiasmo y hasta servilismo hipócrita esa protesta contra el estado social de nuestras vigentes sociedades.

Está probado, que hace falta el pan de la educación, el pan de la ciencia, para que nazcan nuevos pueblos sobre las maltrechas ruinas de los antiguos, para que una primavera fuerte y vigorosa haga retoñar bajo la escarcha que nos entumece, una nueva vida; hace falta una sabia oxigenada que devuelva a los cuerpos la energía de que carecen.

Es preciso no seguir; las tradiciones, que son hechos rutinarios, hay que respetarlas ¡sí!, como se respeta á los muertos; una ó dos generaciones bastan para sumirlos en el olvido.

Preciso es sacudir la pereza intelectual y amar con el amor que un preso el día de su libertad, el vasto horizonte de la ilustración que ha de engrandecernos y libertarnos.

No gastar energías, que á nada conduce el machacar en hierro frío; la gota de agua permanente horada el granito y vale más y más hacer por la regeneración de un pueblo un libro, que una huelga.

Y mientras que un pueblo, como un ciego, entre la obscuridad de la ignorancia ande palpando el camino lleno de obstáculos sin querer recibir la impresión de un conocimiento, diré que es mentira su energía, que son ficticios sus esfuerzos para librarse de una ignominiosa esclavitud, diré que es imposible su regeneración, porque no es cosa de un momento, sino de años que exigen el consumo de las más fuertes voluntades con las más privilegiadas inteligencias.

ANTONIO GONZÁLEZ.

## El pilluelo y la escalera

Fábula política

Sobre un árbol que se erguía tras una tapia que había guarneciendo unos jardines, vió un pilluelo cierto día un nido de colorines. Y tanto le entusiasmó tan hallazgo, que al verlo

ya de todo se olvidó y solamente pensó de la manera de cogerlo.

Con tal furia el mentecato echó en efecto á correr, que no bien se pasó un rato cuando se le vió volver con el pesado aparato.

Y con ademán triunfante fatigado y jadeante, pero con paso seguro, subió, en menos de un instante á lo más alto del muro.

¡Hurray! el pilluelo exclamó al ver logrado su anhelo; y tal puntapié pegó á la escalera, que al suelo con estrépito cayó.

Con paso breve y sutil porque exige precaución caminar por un pretil donde hay ocasiones mil de pegar un tropezón.

Fué del nido en derechura, con tal aire y tal manera que, al contemplar su figura, hubiese dicho cualquiera:

—Un Bismark en miniatura.

El nido logró alcanzar; y cuando tornó al lugar por donde subido había, advirtió que no podía la bajada realizar; pues al lanzar, con seguro pié, la escalera al arroyo, sin pensar que en lo futuro le era preciso su apoyo, quedóse aislado en el muro.

Y entonces con rudo acento y no muy dulce manera, pensando un medio oportuno quedóse, pues el muy tuno, porque estando el nido alto, no era posible el asalto sin aparato ninguno, cuando repentinamente exclamó de esta manera dándose violentamente una palmada en la frente;

—¡La escalera, la escalera!

Ya de regocijo exento,

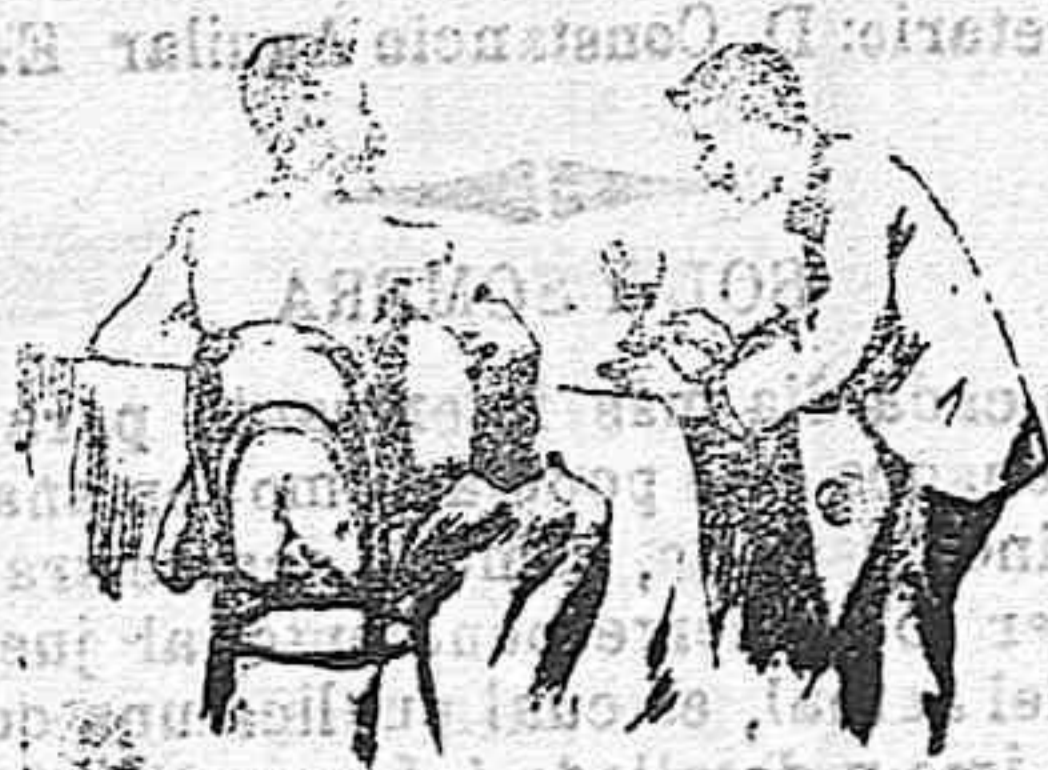
—Mal haya—dij—el momento en que tiré la escalera!

A alguno conozco yo que un alto puesto anheló y que, al querer o alcanzar, supo en su auxilio llamar al pueblo y él le encumbro.

Y en su orgullo desmedido, viendo su empeño cumplido, desconsiderado y necio, relegó al pueblo al olvido, por no decir al desprecio.

Pero ocurrió lo que es dable; que la «plebe» resentida por su conducta execrable, luego presenció inmutable su desastrosa caída.

## CIENCIA RECREATIVA



Romper una copa con la voz.

Sujeta una copa de cristal bien

delgada, por su pié, con una mano, con un dedo de la otra se la hace sonar produciendo generalmente una nota grave. Aprovechando vivamente este momento y antes de que se pierdan las ondas sonoras producidas por la vibración dése encima del borde de la copa una nota lo más fuerte posible, pero al mismo tono de la producida en el cristal, y entonces la copa se romperá en pedazos.

## Local y Regional Exposición

Se nos ruega demos cabida á la que dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la casi totalidad del pueblo de San Vicente, y que fué entregada al Ayuntamiento después de una numerosa manifestación.

Dice así dicho documento:

Excmo. señor:

Los que suscriben, por sí y como mandatarios de todas las «clases» sociales de esta población, con cuya representación se honran, tienen el honor de elevar á mano de V. E., salvando todos los respetos á la autoridad constituida, la viril y enérgica protesta que los habitantes de esta villa formulan, sin otra excepción que la de los sucesos en el asunto que la motiva, contra la providencia del señor Gobernador civil de Badajoz, ordenando la reposición de un funcionario sanitario que fué su ensayo por la Alcaldía y destituido por este Ayuntamiento por abandono justificado de su cargo.

Este pueblo, como todos los que benéficos pidiendo la «bechornosa» dominación de los liberales, en este distrito, creyó emanciparse de su ominoso caciquismo al advenimiento al poder del partido conservador, y para lograrlo eficazmente, todas las conciencias honradas, todos los hombres de Gobierno, sin distinción de clases, sin excepción de ideales políticos, formaron un solo cuerpo bajo una sola y común aspiración: la de derrocar para siempre el reinado del favor, de la injusticia y del atropello en toda sus manifestaciones.

El esfuerzo de este y otros pueblos unidos en santa solidaridad, obtuvo éxito seguro donde fué pactada y secundada, pero no pudo contar como definitiva su victoria en el distrito, por causas que no son de este lugar.

Lo que sí es pertinente y digno de que ocupe la atención de V. E. es que aquí impera el mismo caciquismo, la misma arbi riedad de campo por sus respetos, y en la esfera gubernativa se mueven los mismos resortes en favor al grande y al pequeño cacique; en nada en fin se conoce para desdicha de estos pueblos que han desaparecido del poder los liberales.

Precisámos, Excmo. Sr., de enumerar las resoluciones gubernativas que lesionan legítimos derechos y contraría nobles aspiraciones de este pueblo, porque unas han causado estados de derecho, y sería ocioso volver sobre ellas, y otras se hallan pendientes de recurso ante los centros y autoridades que han de resolverlo. Lo que sí haremos notar en honor de V. E., es que las resoluciones dictadas con ocasión de providencias recurridas ante el Ministerio por este Ayuntamiento de su algn cargo, han reparado la injusticia cometida, reintegrando en sus derechos al recurrente.

Y confiando en la rectitud y justificación de V. E. se adhieren los firmantes

## PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

## SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

al recurso de alzada que ha interpuesto la corporación municipal de esta villa, contra la providencia gubernativa que repuso en su cargo al Inspector de carne que suspendió la Alcaldía y destituyó el Ayuntamiento, fundado en causa tan grave como el abandono de sus funciones sanitarias. Por dicha providencia se impone á este vecindario un empelo sanitario que no cumple con los sagrados deberes que le impone el cargo; por ella se rebaja la disciplina social, y á mayor abundancia, ha sido dictada por la primera autoridad de la provincia con olvido, según nuestro parecer, de los preceptos legales que regulan el procedimiento en los recursos de alzada, prescindiendo de todo dictamen o consulta y de las causas justificadas que constan en el expediente como fundamento de la suspensión y destitución del expresado funcionario.

En virtud de lo expuesto y con vivísimo deseo de que se interrumpa la serie de resoluciones gubernativas que obligan al Ayuntamiento de esta villa, á recurrir de ellas en alzada, con notorio quebranto de su marcha administrativa; y para evitar también que al bochorno que sufre este pueblo con las imposiciones caciquiles, se suceda una protesta mas vigorosa, pero de peores consecuencias,

SUPPLICAN respetuosamente á V. E. que, teniendo por interpuesto este recurso de adhesión al formulado por el Ayuntamiento de esta villa, contra la providencia gubernativa de que queda hecho mérito, se sirva acordar lo que en el mismo se solicita.

Dada la rectitud de V. E., en fin los firmantes en obtener una resolución tan acertada como justa. — Dos guardas á V. E. muchos años. — S. Vicente de Alcántara 25 de Julio de 1907.

Comisión que representa á 1.200 vecinos, que se adhieren por unanimidad: Quintín González.—Francisco Barral.—Agapito Pizarro.—Joaquín Cruz.—José Fernández.—Representantes del gremio Agrícola: Gabino Pérez.—Angel Ignacio.—Justo Gaspar.—Francisco Rian.—Representante de gremio de Carpinteros: Juan J. Correa.—Quintín González.—Aruro Saigdo.—Representante del gremio de Herreros: Alejandro Pito.—Agustín Aceituno.—F. Carpallo.—Representantes del gremio de Zapateros: El Presidente, Manuel González. El Secretario, Juan Martínez.—La Proletaria-Corcho Taponera.—El Presidente, C. Estellez.—El Secretario, José Bernardo.

Por la sociedad recreativa Circulo de Artesanos: El Presidente, Juan María M. no.—El Secretario, Rafael Espinosa.—Por la Sociedad de Socorros Mutuos: El Presidente, Juan Ramajo.—El Secretario Joaquín Saigdo.—Por la sociedad recreativa Centro Obrero Republicano: El Presidente, Crisanto M. no.—El Secretario, Eulogio Dominguez.—Por la sociedad benéfica Humanidad: El Presidente, Juan María M. no.—El Secretario, Rafael Zapatero.—Por la Junta municipal de Unión Republicana: El Presidente, Luis Sendras.—El Secretario, Pedro Sarz.—En representación de varios propietarios: Vicente Correa.—Pedro Campo.—Antonio Saigdo.—Siguen las firmas.

## Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Nuestro amigo D. Félix Sardiña, visitador principal de Ganadería y Cañadas de la provincia de Badajoz, ha recibido la siguiente comunicación:

«La Dirección general de Ganaderos, en vista del éxito obtenido con el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado, y atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen, por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro Concurso Nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicarán en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de Mayo, á pesar de la importancia que tuvo, tanto por el número, como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el Concurso que ha de celebrarse la primavera próxima sirva de base á los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo se generalicen las regionales en todas las comarcas y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquellos. De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región y el esfuerzo de todos hará que en un plazo, relativamente corto se note en nuestra ganadería la benéfica acción de estos certámenes.

Interesados todos como estamos en el fomento de la riqueza pecuaria nacional, le agradeceré la publicidad necesaria de esta noticia para conocimiento de los ganaderos de esa provincia.

Madrid 31 de Julio de 1907.—El Secretario general, El Marqués de la Frontera.

Sr. Visitador de Cañadas de la provincia de Badajoz.

Regresaron de Madrid los senadores el conde de la Torre del Fresno y D. Manuel Albarrán y el diputado D. Arcadio Albarrán.

Marcharon á Portugal la familia del abogado y notario D. Eadio López Rubio, y á Mondariz, la Sra. D.<sup>a</sup> Pura Fidalgo, esposa de D. Manuel Rabanal, y la hermana de éste, Srta. Dolores Rabanal.

Para Caldas de la Reina saldrá mañana nuestro amigo y correligionario D. Dionisio Alonso Navarro.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de D. José Rincón Fernández, director de la revista «Extremadura», que se publica en Madrid.

El Sr. Rincón, que se hospeda en el hotel Garrido, permanecerá cinco ó seis días en esta capital.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla.

- 1.º ¡Oh! Futuro, paso doble.—Caldeira.
- 2.º Recuerdos de Cádiz, potpourrit.—D. López.
- 3.º Fantasía de la ópera El Profeta.—Meyerbeer.
- 4.º Marcha húngara de la ópera Damnation de Faust.—Berlioz.
- 5.º «Descacharrante», paso doble.—P. Molitor.

## La Favorita

GRAN HOTEL

### Francisco Santos

Vasco Núñez, 3 y 5.—Badajoz.

Hospedajes económicos. — Cocina Francesa, Española y Portuguesa.—Comedor en la planta baja, frente al paseo de San Francisco.

Trato esmerado.

Velasco (fotógrafo).

Calle Echegaray (antes Soledad), n. 2.

### Circo Feijoo

La función dada anoche en este circo estuvo bastante concurrida.

Los artistas que en ella tomaron parte cosecharon aplausos.

### Cinematógrafo La Rosa.

Anoche fueron exhibidas en este Cine, algunas películas nuevas, entre ellas, una en color titulada «Reina de las hadas», última creación de una casa de París.

El Sr. Sanz, fué aplaudido en sus trabajos de ventriloquia.

Un amigo nuestro que asistió á la novillada que hubo en Córdoba hace pocos días y en la que ocurrió un fenomenal escándalo, nos dice que los cornúpetos fueron adquiridos de un ganadero extremeño, quien nunca pensó destinarlos á la lidia, sino á un fin muy distinto; pero como se le solicitó la venta de ellos al ver sin duda que estaban bien criados, no tuvo inconveniente en enagenarlos.

Fueron anunciados, como procedentes de la ganadería portuguesa de D. Luis Patricio.

### La verdad en su lugar

La reseña publicada anoche por «Nuevo Diario de Badajoz», de la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, nos obliga á suministrar algunos antecedentes relacionados con el sorteo que ha de celebrarse, para adjudicar las siete casas que á obreros pobres, dona el canónigo D. José Doncel.

Este señor visitó hace días al Alcalde interino Sr. Osorio, á fin de entregarle las bases por él fijadas para la donación, indicándose en una de ellas, que el Ayuntamiento es quien habrá de determinar los obreros, cabezas de familia, que debían ser incluidos en el sorteo, y los cuales, sobre observar buena conducta, han de haber dado pruebas de honradez y de amor al trabajo.

El Alcalde interino dió cuenta del asunto al Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebrará después de la visita del Sr. Doncel. A ningún concejal se le ocurrió proponer en aquella ocasión, que era oportuna, y si ese era su criterio, que se incluyese en el sorteo á todos los obreros pobres cabezas de familias que lo solicitaran, antes bien, se hicieron indicaciones en el sentido de que se establecieran para ello condiciones determinadas, además de las de haber observado buena conducta y dado prueba de honradez y de amor al trabajo, consignadas expresamente por el donante. Se discutió si las condiciones había de fijarlas una comisión especial ó una de las permanentes, y se acordó al fin que se señalara la que entienda en la construcción de casas para obreros y creación de un patronato.

Reunieronse los individuos de dicha comisión Sres. Santos Redondo, Giménez Cierva, Sardiña, G. Basco, León y Osorio; estudióse el asunto, leyéronse las bases establecidas por el Sr. Doncel, y teniendo en cuenta que en una de ellas se dice que al fallecer los donatarios, pasen las casas á sus descendientes, así como las indicaciones á que antes hemos aludido, creyeron aquellos ediles interpretar fielmente la voluntad del Sr. Doncel y la del Ayuntamiento, si establecían la condición de que tuvieran derecho á ser incluidos en el sorteo los obreros cabezas de familia que, sobre observar buena conducta, sean laboriosos, etc., cuenten cuando menos con dos hijos (menores de edad, ó mayores impedidos para el trabajo), ya que en una familia pobre son mayores las necesidades cuando es relativamente crecido el número de las personas que componen esa familia. También convino la comisión en que aquel derecho se concediera lo mismo á los cabezas de familia que fuesen varones, que á las hembras.

El Sr. Osorio estimó oportuno dar á conocer las condiciones mencionadas al Sr. D. José Donce; visitó con ese objeto y tuvo la satisfacción de oír de sus labios que le parecían muy en su lugar, así como que estaba dispuesto á concurrir al sorteo, cuando el Municipio estimase conveniente celebrarlo.

Ahora bien: después de conocer los antecedentes que hemos consignado y fueron expuestos con motivo del debate suscitado anteanoche en el Municipio, no es extraño que se tratara de hacer ver por algunos ediles que la Comisión había procedido caprichosa é injustamente al establecer la condición de que los cabezas de familia que soliciten ser incluidos en el sorteo, han de tener, cuando menos, dos hijos? No había de causar asombro á la Comisión informante, el oír asegurar á un edil que se negaba en el dictamen el derecho de petición que asiste á todo ciudadano?

El Alcalde, que es uno de los que opinaron que debía incluirse en el sorteo á los cabezas de familia que no tuvieran hijos,

creemos que no hubiera tenido esa opinión si hubiera asistido al cabildo en que se trató del asunto, después de la visita hecha por el Sr. Doncel al Sr. Osorio; cabildo en el cual encajaba un acuerdo —que á nadie se le ocurrió proponer—en aquel sentido, si se estimaba prudente, á pesar de que estudiadas las bases establecidas por el Sr. Doncel y relacionando unas con otras como debe hacerse, se ve que la voluntad del donante es que las casas se adjudiquen á obreros pobres que tengan hijos, observen buena conducta y hayan dado pruebas de su amor al trabajo.

**TOSE el que quiere; use los Discos pectorales de Roselló.**—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

### Cinematógrafo franco-español

Los excéntricos musicales *Los Jarques*, que trabajan en este Cine, fueron muy aplaudidos anoche en los números que ejecutaron.

El Alcalde de esta ciudad recibió ayer tarde un telegrama de Madrid, aceptando las modificaciones hechas por la Comisión de festejos en el programa para los fuegos de artificio y fijando la cantidad que por ellos ha de abonarse á la casa que envió el programa referido.

Hemos recibido y damos por ello las gracias, un ejemplar del reglamento porque se rige el Colegio de «Nuestra Señora de la Piedad», de Almendralejo, donde se estudian las asignaturas de 1.º y de 2.º enseñanza y del cual es director D. Francisco de Dios Vivas.

En la calle de Melendez Valdés y cerca de las oficinas de correos, promovieron ayer tarde un gran escándalo dos mujeres que se obsequiaron con repetidos piropos.

Fueron conducidas á la prevención por un guardia municipal.

¡Ah! Se me olvidaba decir, que el marido de una de aquellas incitó al guardia para que las llevase á la prevención creyendo que así se calmaría el furor de que estaban poseídas.

El día 5 del actual expira el plazo para la recaudación del impuesto por largosta.

Los contribuyentes que no hayan abonado sus cuotas, pueden verificarlo sin ningún recargo hasta dicho día 5, en la oficina recaudatoria, Sepúlveda, 17.

Ayer salió de esta capital, en uso de licencia, D. Sebastián Cabezas, músico mayor de la banda del regimiento de Gravelinas.

En Fregenal se ha constituido una Caja rural que extenderá una benéfica esfera de acción á todos los pueblos de aquel partido judicial en que haya socios solidarios.

La constitución tuvo lugar el 27 de Abril último, primer aniversario de la coronación de la virgen de los Remedios.

El Consejo de Administración lo componen los señores siguientes: Presidente honorario: D. Tomás Marín Pérez, director de la Sucursal del Banco.

Presidente: D. Rodrigo Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona.

Vicepresidente: D. Hermenegildo Martín Rubio.

Director gerente: D. Rafael Rodríguez y Rodríguez.

Vocales: 1.º D. Ezequiel Fernández Sautana, (arcipreste); 2.º Excmo. señor Marqués de Riocavado; 3.º Excmo. señor conde de Trrepilare; 4.º D. Ignacio Sánchez-Arjona y Velasco; 5.º D. Vicente Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona; 6.º D. Guillermo Moreno González; Secretario: D. Constanancio Aguilar Escarra.

### SOL Y SOMBRA

Es cada día más interesante para los aficionados este popularísimo semanario taurino ilustrado, como lo demuestra el número 579, correspondiente al jueves 1.º del actual, el cual publica una completa y detallada información de la corrida celebrada en Madrid el 25 del pasado, y las verificadas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia,

Guadalajara, etc., acompañadas de magníficas instantáneas hechas expresamente para esta revista.

La recomendamos con el mayor gusto á los amantes de nuestra típica fiesta, en la seguridad de que quedarán complacidos. Precio: 20 céntimos.

## A los labradores

Precio de los abonos marca «RIOTINTO», franco sobre wagón, en la estación de... La tonelada en sacos de 100 kilos.

	Graduación	Graduación	Graduación
	12-14	15 15	18-20
Fregenal.....	80.21	82.21	107.21
Zafra.....	80.21	82.21	107.21
Almendralejo.....	79.63	81.63	106.63
Talavera.....	82.00	84.00	109.00
Badajoz.....	82.61	84.64	109.64
Valencia.....	87.12	89.12	114.12
San Vicente.....	86.36	88.36	113.36
Herrera.....	85.34	87.34	112.34
Carmona.....	81.74	83.74	108.74
Mérida.....	80.50	82.50	107.50
Cáceres.....	81.10	83.10	108.10

En sacos de á 50 kilos, 4 pesetas más la tonelada; para pagos al contado hasta 1.º de Septiembre 2 por 100 de descuento.

Los Sres. Labradores de Badajoz pueden informarse y hacer los pedidos en la *Camara Oficial Agrícola*, que ha preferido en el año anterior y en el año actual, los superfosfatos marca «RIOTINT».

Agente: **Victor Redondo**  
Céspedes, 3.—Badajoz

En una fábrica de corcho que el vecino de San Vicente, Ramón Cuero Márquez, tiene establecida en la calle de Pedro Vale, de aquel pueblo, se produjo un incendio á las 21 horas del día 26.

Se inició aquel en el departamento donde se encuentra el corcho y laborado quemándose tres grandes pilas que allí había y quedando destruido completamente aquel departamento.

Los trabajos de extinción se llevaron á cabo con gran rapidez, lográndose que el fuego no se propagara á los edificios contiguos.

El fuego quedó localizado á las pocas horas.

Las pérdidas calculáanse en 7.300 pesetas.

Créase que el siniestro fué casual.

Por haberse traspapelado una cuartilla, no hemos dado cuenta antes del sucesos.

Se vende la casa número 3 de la calle de las Montañas (antes Sal), de esta ciudad, de los herederos de doña Magdalena Turrientes.

La subasta tendrá lugar el jueves 8 de Agosto próximo á las once de la mañana; en la notaría de D. Elio López Rubio, donde se hallan los títulos y el pliego de condiciones.

## Servicio telegráfico

Madrid 2 (3/20)

### Explosión

Telegrafían de Pontevedra dando cuenta de una explosión ocurrida en una fábrica de pirotecnia, resultando muerto un individuo y heridos varios.

### Manifestación

Despachos de Cádiz dicen que en aquella capital se ha verificado una manifestación de protestas contra el dictamen que se ha emitido referentes á las obras del puerto.

### Noticias de Marruecos

Telegrafían de Tánger manifestando que en Casa Blanca, la colonia francesa logró huir refugiándose en un buque.

A última hora se restableció la tranquilidad.

### Otras noticias.

En Casa Blanca han sido encontrados los cadáveres de tres franceses y dos españoles.

Los moros patrullan por las calles, armados de fusiles.

### De viaje.

El General López Domínguez marchó á San Sebastian.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas

**SINGER**

para coser

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

Es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Subasta extrajudicial.**

A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes:

Una casa bodega en esta ciudad, calle de Martín Cansado, número 30 y calle San Sisenando, núm. 19 y 21, con puerta faisa ó accesoria á dicha calle de San Sisenando, señalada con el número 23.

Una suerte de tierra con olivos, número 7 de la sexta padronera, en la dehesa de la Corchuela, término de esta ciudad, de cabida de cuatro fanegas.

Otra suerte de tierra con olivos, de igual cabida que la anterior, señalada con el núm. 7, en la quinta padronera de dicha dehesa.

La subasta se verificará el 5 de Agosto próximo, de once á doce de su mañana, en el despacho de D. Isidoro Olorio, Arco-Agüero, 18, bajo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**El peligro amarillo vencido**

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy Paris

PORTUGAL

**Hotel Madrid**

EN

Caldas da Rainha.

Este hotel es el que está más próximo á las termas.

Tiene buenas habitaciones, todas alumbradas con luz eléc rica.

Este edificio fué construido expresamente para esta industria.

El donde se hospedan las más distinguidas familias e señoras.

Precio diario por persona, 1.200 reis. Se hacen grandes rebajas para familia.

PROPIETARIO:

**Domingo del Rio**

**Importante**

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que abtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cia**  
Milán (Italia)

Perfumería y Farmacia

DE

**HERNAN SANZ Y SALVEDRA**

Sucosores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acre todos algodón, lino y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamins. Inmenso surtido en abanicos, palotería óptica, paraguas, sombrillas y bistones.

V. en esta casa antes que pague otra.

En la Administración de «LA REGIÓN

EXTREME-

ÑA» y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-

hasta las OCHO de la mañana.



ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios,

**Escuela a Pallecorta**

ACADEMIA PORTUGUESA DE PRIMEIRA E SECUNDA ENSEJANZA

PREPARAÇÃO COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente R D de 20 de Mayo, han obligado á esta Academia á modificar grandemente su programa para ajustarlo á la debida armonía entre el oficial y el práctico.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza serán instruidos como si OUBROS OFICIALES en el Instituto provincial, asistiendo á las aulas de dicho establecimiento, según lo dispone el precepto en el Inspector de la enseñanza encargado de velar por el cumplimiento de la ley, y en la medida de las clases que haya de dar luego en el Instituto y en las que se han expuesto en las lecciones se habrán estudiado el día anterior en la Academia, á fin de poder dar el debido cumplimiento á lo dispuesto y con esta labor propia se les resolverán dudas, se les enseñará á hacer los trabajos que se les pida, y se les enseñará la explicación que luego recibirá en el aula oficial. De esta manera se formará gran parte de los alumnos de esta Academia, que podrán dar el debido cumplimiento á lo dispuesto para los alumnos que han de cursar libremente en el Instituto provincial, y que así se les enseñará á dar el cumplimiento á lo dispuesto en el programa de la enseñanza oficial, y en el programa de la enseñanza práctica.

Matriculas de honor ..... 22

Lo aprobados son el 20 de Mayo de los exámenes que se verificaron

**Novedad inglesa**

**¡La zurcidora mecánica!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**zurcir y remendar**

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SILLAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resididores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níquelada de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIA**

